



CONCURSO PROYECTOS ESTUDIANTILES

2023



Convocatoria:

El Centro de Aprendizaje, Acompañamiento y Desarrollo Estudiantil (CAADE) invita a los estudiantes del Instituto Profesional Agrario Adolfo Matthei, de sus programas regular y especial de trabajadores, a participar del concurso de proyectos estudiantiles, cuyo propósito es contribuir al desarrollo de ideas surgidas a partir de sus propias necesidades e inquietudes.

La institución otorgará un monto de \$2.000.000 al proyecto ganador para su implementación y ejecución. Además, se premiará al o los precursores de la idea emprendedora.

Las iniciativas pueden considerar las siguientes áreas: fortalecimiento o restablecimiento de vínculos comunitarios en diferentes ámbitos (sociales, académicos, educacionales, etc.), innovación tecnológica y de procesos, prácticas sustentables y medio ambiente, desarrollo y fomento de actividades deportivas, actividad física y vida saludable, bienestar estudiantil, salud mental, fomento de la participación democrática y respeto por los Derechos Humanos, fomento de la discusión y desarrollo académico, inclusión de personas con discapacidad para mejorar admisión, trayectoria, egreso e inserción laboral, inclusión de personas con discapacidad en la institución o hacia otros contextos, diversidad y equidad en referencia a interculturalidad (migrantes y pueblos originarios), equidad de género y diversidad sexual, u otros, dentro de la institución o hacia a otros contextos.

Las propuestas poder ser desarrolladas en entornos reales o virtuales.

Bases.

1. Podrán postular todos los estudiantes del Instituto Profesional Agrario Adolfo Matthei, de sus programas regular y especial. De manera individual o formando equipos de trabajo de no más de dos personas.
2. Podrán participar todos los proyectos que consideren las siguientes áreas:
 - Fortalecimiento o restablecimiento de vínculos comunitarios en diferentes ámbitos (sociales, académicos, educacionales, etc.)
 - Innovación tecnológica y de procesos.
 - Prácticas sustentables y medio ambiente.
 - Desarrollo y fomento de actividades deportivas, actividad física y vida saludable.
 - Bienestar estudiantil.
 - Salud mental de los estudiantes.
 - Fomento de la participación democrática y respeto por los Derechos Humanos.
 - Fomento de la discusión y desarrollo académico de los estudiantes.
 - Inclusión de personas con discapacidad para mejorar admisión, trayectoria o egreso de instituciones de educación superior, e inserción laboral.
 - Inclusión de personas con discapacidad en otros contextos (diferentes a instituciones de educación superior).
 - Diversidad y equidad en instituciones de educación superior (o en algunos de sus programas, facultades, o carreras), en referencia a interculturalidad (migrantes y pueblos originarios), equidad de género y diversidad sexual, u otros.
 - Diversidad y equidad en otros contextos (diferentes a instituciones de educación superior), en referencia a interculturalidad (migrantes y pueblos originarios), equidad de género y diversidad sexual, u otros.

Las propuestas pueden ser desarrolladas en entornos reales o virtuales.

3. Los proyectos deben estar dentro del marco de los principios y valores, normas y reglamentos declarados por la institución, y pueden considerarse como beneficiarios a la comunidad del IPAAM, así como también su vinculación con el medio.
4. El estudiante o los integrantes del equipo de trabajo que obtengan la aprobación de su proyecto no podrán utilizar los fondos en auto cancelarse por actividades de cualquier índole. Los equipos y materiales adquiridos con los recursos del proyecto una vez finalizado este, pasarán a ser parte del patrimonio institucional.
5. Los proyectos deben tener un plazo de ejecución de un semestre como máximo.
6. Los proyectos deben ser desarrollados dentro del año lectivo.
7. Los aportes solicitados por el proyecto no pueden superar el \$2.000.000
8. Las postulaciones deben realizarse en el plazo establecido.
9. El formulario debe ser enviado en formato digital por correo electrónico al CAADE (Centro de Aprendizaje, Acompañamiento y Desarrollo Estudiantil): **cpoveda@amatthei.cl** o **mrodriguez@amatthei.cl**
10. Los aportes entregados, al finalizar la actividad, deben ser rendidos en su totalidad con boletas o facturas. En caso de haber gastos no justificados, se deberán reincorporar los recursos.
11. Los proyectos que tengan financiamiento o auspicios conseguidos previamente, tendrán un mérito adicional.
12. Los proyectos que cuenten con patrocinios o auspicios deben tener relación con el giro o idea fuerza del proyecto y pueden ser internos o externos (organizaciones o empresas). Estos deben ser presentados por escrito a la postulación del proyecto, mediante una carta de compromiso.
13. Los resultados de las postulaciones serán comunicados en un plazo de 10 días hábiles como máximo vía correo institucional.
14. Las consultas se podrán realizar por correo electrónico a **cpoveda@amatthei.cl**, **mrodriguez@amatthei.cl** o al siguiente número telefónico +569 54198596
15. Toda la información se encontrará en la página www.amatthei.cl y redes sociales institucionales

(Facebook e Instagram)

16. Una vez finalizado el proyecto, los responsables deberán presentar un informe que incluya:
 - Resumen ejecutivo.
 - Listado de objetivos, sus actividades relacionadas y resultados del logro alcanzado.
 - Herramientas de evaluación y sus resultados a los destinatarios del proyecto.
 - Rendición de cuentas, adjuntando las boletas o facturas de los gastos realizados.
 - Evidencias de la ejecución del proyecto a través de fotos, CD, videos, otros.
17. Si el estudiante o el equipo de trabajo del proyecto lo requiere, puede adjuntar otros archivos o información anexa al formato del proyecto.
18. Los proyectos serán evaluados por una comisión del CAADE compuesta por el Director Académico, Encargada de Prácticas Laborales y Titulación, Coordinadora de Centros de Práctica, Encargada de acompañamiento a la vida estudiantil y Directora de Vinculación con el medio. Cuando la Comisión lo requiera, puede solicitar la opinión de un asesor externo relacionado con el tema del proyecto a evaluar. Asimismo, cualquier situación anexa o que no se encuentre debidamente expresa en estas bases será resuelta por la comisión evaluadora.
19. La comisión evaluadora determinará una instancia de preselección. Los dos proyectos con más alto puntaje (preseleccionados) podrán pasar a una etapa de defensa de su proyecto mediante una presentación (Pitch) ante la comisión. Los dos proyectos finalistas, luego de la retroalimentación de los resultados de su propuesta, dispondrán de dos días para efectuar los cambios sugeridos. Además, podrán optar a un taller de acompañamiento proporcionado por el CAADE para preparar el pitch.
20. En caso de haber empate de puntaje, entre dos o más proyectos, la comisión dirimirá mediante votación la adjudicación de recursos al proyecto ganador. Sin embargo, en la eventualidad que ambos proyectos se puedan costear con el monto destinado al desarrollo del programa, la comisión evaluadora podría declarar empate.
21. Los postulantes tendrán derecho a conocer la evaluación de sus proyectos y los puntajes obtenidos en cada ítem. Además, la comisión realizará una retroalimentación con cada participante o grupo de estudiantes del concurso, con la finalidad de compartir las

apreciaciones, sugerencias y observaciones identificadas en las pautas de criterios de evaluación de las propuestas.

- 22.** Inicio del concurso, entrega y difusión de bases: **24 de mayo de 2023**
- 23.** Taller de inducción de bases del concurso, en línea a las 19 horas: **08 de junio de 2023**
- 24.** Último plazo de postulación y entrega del proyecto: **30 de junio a las 17:00.**
- 25.** Entrega de proyectos para ser evaluados por la comisión: **03 de julio de 2023**
- 26.** Presentación Pitch proyectos preseleccionados, en línea a las 19 horas: **13 de julio de 2023**
- 30.** Entrega de resultados: **17 de julio de 2023.**
- 31.** Ejecución del proyecto: **a partir del 01 de agosto de 2023**
- 32.** Plazo para presentación de informe final: **22 de diciembre de 2023**



FORMULARIO DE PRESENTACIÓN PROYECTOS ESTUDIANTILES

Uso interno Recepciona:

Fecha de recepción:

NOMBRE DEL PROYECTO	
----------------------------	--

I. Antecedentes de los postulantes¹

Nombre:	
RUT:	
Cargo en el proyecto:	
Responsabilidades:	
Carrera:	
Cohorte:	
Correo electrónico	
Nombre:	
RUT:	
Cargo en el proyecto:	
Responsabilidades:	
Carrera:	
Cohorte:	
Correo electrónico	
Nombre:	
RUT:	
Cargo en el proyecto:	
Responsabilidades:	
Carrera:	
Cohorte:	
Correo electrónico	

¹ La tercera casilla puede ser utilizada para incorporar un asesor al equipo de trabajo.

II. Antecedentes del proyecto:

Título del proyecto:

Área temática del proyecto (Educativa, Social, Deportiva, Cultural, Científica, Tecnológica, Profesional, Entretención) según las bases en el punto 2. Además, se puede considerar dos áreas temáticas a desarrollar.

1.

2.

Resumen de la propuesta: ¿en qué consiste el proyecto?

El resumen de la propuesta tiene como objetivo sintetizar de forma breve todos aquellos aspectos claves del proyecto.

Un lector que no tuviera un conocimiento exhaustivo de este debería, después de la lectura del resumen, disponer de información suficiente para poder evaluar de forma preliminar el proyecto. Debe ser claro, conciso y de fácil comprensión. Recuerde que es la "carta de presentación" del mismo, considere síntesis comprensiva de la propuesta, visibilización del problema a resolver, resaltando las principales estrategias, objetivos y resultados que se esperan alcanzar. Se recomienda usar **negrita** para destacar aquellas palabras o ideas centrales de la propuesta. Extensión máxima una página.

Máximo una página

Explique cómo el proyecto involucra al resto de la comunidad estudiantil:

De preferencia se solicita que los proyectos tengan una injerencia positiva y favorable en la vida estudiantil del Instituto, que este esfuerzo signifique otorgar un valor agregado a su formación.

III. Problema/ tema y objetivos: (¿Qué es lo que los organizadores quieren lograr con el proyecto?)

Problema/ tema a resolver del proyecto:

Identificar claramente el problema o tema a intervenir (aspectos cuantitativos y cualitativos). Máximo media página

Máximo media página

--

Objetivo general:

Se deriva de la misión y es el aspecto fundamental de un proyecto, es plantear y determinar el resultado, principal del proyecto. Deben ser alcanzables, justificables y medibles y posibles de cumplir en un plazo determinado.

Objetivos específicos:

Se derivan del objetivo general en ellos se plasman otros logros a alcanzar, los cuales deben ser alcanzables, justificables, medibles y posibles de cumplir en un plazo determinado.

1.

2.

3.

...

IV. Actividades: (por objetivo específico. Se pueden agregar más cuadros en casa de que haya más objetivos o actividades).

Objetivo específico	Actividad Actividades que permitan alcanzar los objetivos propuestos.

V. Viabilidad del proyecto.

Destinatarios o segmento objetivo del proyecto:

Identificación del público o destinatarios que serán beneficiados por el proyecto: edad, sexo, lugar geográfico, nivel educacional, otras características de interés.

Identificación de posibles riesgos

Posibles factores que se han contemplado que pueden dificultar el desarrollo del proyecto y explicación de la estrategia para poder controlarlos y atenuarlos

Fortalezas

Por ejemplo: el impacto y/o beneficio social y cobertura del proyecto, cantidad de beneficiados, pertinencia, etc.

Recursos humanos o materiales (competencias de los integrantes del equipo, experiencia, medios tecnológicos, etc. con que cuenta el equipo que aseguren la viabilidad del proyecto).



VI. Otros antecedentes que usted considere importante agregar.

VII. Actividades de difusión:

Explique de qué manera dará a conocer eventos, acciones o actividades que se proponen, y qué metodología y medios va a utilizar para llegar al público objetivo y a otros interesados en su proyecto. Considerar que en actos, presentaciones o material gráfico relevante debe indicarse que el proyecto fue financiado por este fondo asociado al Centro de Aprendizaje, Acompañamiento y Desarrollo Estudiantil (CAADE)

Actividad	Fecha estimada (Mes/Año)	Descripción
Actividad 1		
Actividad 2		
Actividad ...		

VIII. Calendarización

Indicar la programación de actividades en meses, según sea la duración del proyecto.

Objetivo/ actividad	Meses													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	...	
Objetivo específico 1	Actividad 1													
	Actividad 2													



	Actividad ...													
	Actividad 1													
Objetivo específico ...	Actividad 2													
	Actividad ...													

IX. Presupuesto del proyecto: (adjuntar las cotizaciones de las compras o adquisiciones que se realizarán).

Especifique en qué será gastado	Monto solicitado al fondo (en \$)
Monto Total:	

X. Fuentes de financiamiento que los organizadores aportan.

Una vez que se conoce cuál es la inversión necesaria, hay que señalar si existen otras las fuentes de las que se obtendrán otros fondos o recursos materiales o humanos para financiar o sostener el proyecto, mediante auspicio o patrocinio: entidades públicas o privadas, colegios profesionales, organizaciones comunitarias, instituciones educacionales, empresas, etc. Indicar sus datos de contacto y adjuntar su carta de compromiso.

XI. Evaluación del proyecto.

Al finalizar la actividad o evento realizado se debe efectuar una evaluación del proyecto, de acuerdo a la misión y objetivos declarados, lo que tiene que ser explicado y descrito en este formulario. Dentro de los métodos para evaluar están, por ejemplo, encuestas **a los participantes o beneficiarios**, autoevaluación de los organizadores y evidencias audiovisuales, tales como, fotos, videos, CD, documentos, web, entre otros.

Una vez finalizada la actividad se deben adjuntar los resultados de la evaluación junto a la rendición de cuentas y a las evidencias.



**ANEXO I
 FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

Nombre del proyecto:	
Entidad ejecutora:	

Fecha	Documento	Detalle	Valor (\$)
Total Rendido:			



Resumen:

Total, recibido del proyecto	
Total rendido:	
Saldo a devolver:	

ANEXO II MODELO CARTA DE COMPROMISO PARA AUSPICIO O PATROCINIO DEL PROYECTO

(...Ciudad ,... Fecha, 2023)

Carta compromiso

El/La (**nombre de institución patrocinante**), a través de (**nombre del representante legal**), compromete su respaldo a la postulación del Proyecto (**título del proyecto**), presentado al CONCURSO DE PROYECTOS ESTUDIANTILES 2023, convocado por el CAADE, Centro de Aprendizaje, Acompañamiento y Desarrollo Estudiantil, del Instituto Profesional Agrario Adolfo Matthei, el cual corresponde a (**detallar el aporte comprometido**).

(Nombre y Firma del Representante Legal Institucional)



ANEXO III

FORMULARIO DE ADJUDICACIÓN Y RECEPCIÓN DE FONDOS

1. Se deja constancia que, con fecha, día..... del mes.....del año....., se ha seleccionado el Proyecto _____.
2. Con este acto se hace entrega de la suma de _____ al Director Responsable _____ para ejecutar el proyecto _____ en el lapso de _____, de acuerdo a las bases técnicas del llamado a concurso.
3. El equipo a cargo del proyecto declara conocer las bases técnicas y sus aclaraciones, y se compromete en este documento a dar fiel cumplimiento a las mismas.
4. Los responsables _____ se comprometen especialmente a rendir los fondos recibidos conforme formulario anexo III, a más tardar el díadel mes.....del año.....
5. El equipo a cargo del proyecto _____ se compromete a cumplir con las fechas establecidas en el cronograma presentado y a comunicar de cualquier cambio de estas, por anticipado a la contraparte institucional.
6. La contraparte institucional podrá poner término anticipado a la ejecución del Proyecto cuando el/la adjudicado/a incurra en cualquier incumplimiento a sus obligaciones. Se entenderá como causa de incumplimiento a obligaciones: faltar a reuniones establecidas con la institución y a la no realización de las actividades señaladas en las fechas establecidas.

Representante del proyecto

Contraparte institucional



Rúbrica de evaluación de proyectos de emprendimiento estudiantil

Nombre de proyecto:

Responsables:

Evaluador:

Criterios de evaluación	Completamente logrado (3)	Medianamente logrado (2)	No logrado (1)	Puntaje obtenido
1. Coherencia de la propuesta	El proyecto es claro y coherente. Su enfoque y propósito es de fácil comprensión.	El proyecto es claro y coherente. Se comprende su enfoque y propósito, pero necesita precisar algunas ideas.	El proyecto no es claro y carece de coherencia. Su enfoque y propósito no se comprende.	
2. Equipo de trabajo	La conformación del equipo de trabajo es adecuada a la cantidad de actividades que propone el proyecto y, además, se explicitan claramente las funciones y responsabilidades de cada uno de sus integrantes.	La conformación del equipo de trabajo es adecuada a la cantidad de actividades que propone el proyecto, pero no se explicitan la totalidad de las funciones y responsabilidades de cada uno de sus integrantes.	La conformación del equipo de trabajo no es adecuada a la cantidad de actividades que propone el proyecto y, además, no se explicitan claramente las funciones y responsabilidades de cada uno de sus integrantes.	



3. Viabilidad y asociatividad de la propuesta	El proyecto se ajusta completamente a los requerimientos de las bases y, además, presenta apoyos internos e incluso externos a la institución, mediante auspicios o patrocinios.	El proyecto se ajusta a los requerimientos de las bases, pero posee auspicios o patrocinios solo internos.	El proyecto se ajusta a las bases, pero no presenta auspicios ni patrocinios	
--	--	--	--	--

Criterios de evaluación	Completamente logrado (3)	Medianamente logrado (2)	No logrado (1)	Puntaje obtenido
4. Adecuación de los objetivos y la metodología de trabajo	El proyecto plantea objetivos claros, operativos y alcanzables, y las actividades propuestas hacen que sea factible lograrlos.	El proyecto plantea objetivos claros, operativos, pero la propuesta de actividades no garantiza totalmente su logro.	El proyecto plantea objetivos que no son claros, operativos ni alcanzables.	
5. Resultados esperados.	El proyecto especifica adecuadamente los resultados esperados y explicita los medios para verificarlos.	El proyecto especifica los resultados esperados, pero los medios de verificación no son suficientes.	El proyecto especifica los resultados esperados, pero no explicita sus medios de verificación.	
6. Impacto de los resultados esperados.	Los resultados esperados suponen una adecuada evolución e impacto en la comunidad estudiantil del IPAAM.	Los resultados esperados suponen una evolución e impacto parcial en la comunidad estudiantil del IPAAM	Los resultados esperados suponen una débil evolución y su impacto no es relevante para la comunidad estudiantil del IPAAM.	



7. Actividades de difusión	Las actividades de difusión suponen una contribución a la promoción de eventos acciones o actividades del proyecto y son descritas con claridad identificando medios y público objetivo	Las actividades de difusión suponen una contribución a la promoción de eventos acciones o actividades del proyecto pero no son descritas con claridad o bien no identifican todos los medios a utilizar o no definen público objetivo	Las actividades de difusión no son adecuadas o relevantes para la promoción de eventos acciones o actividades del proyecto.	
8. Adecuación y claridad del presupuesto	El proyecto presenta su presupuesto de forma clara y ajustada, según el formulario de	El proyecto presenta su presupuesto ajustado, según el formulario de postulación,	El proyecto presenta su presupuesto débilmente ajustado, según el formulario de	
Criterios de evaluación	Completamente logrado (3)	Medianamente logrado (2)	No logrado (1)	Puntaje obtenido
	postulación, justificando y respaldando la necesidad de gastos.	justificando medianamente la necesidad de gastos.	postulación, y no justifica ni respalda la necesidad de gastos.	
Puntaje Total				

Comentarios: